

Lic. Luis Balaña, Arq. Alberto Bellucci, Lic. Ludovico Videla, Prof. Carola Blaquier, Mons. Juan Carlos Maccarone, Mons. Eugenio Guasta, P. Dr. José Rovai (Córdoba), P. Dr. Miguel Barriola (Córdoba), P. Dr. Alberto Espezel, Prof. Rafael Sassot, Prof. Rebeca Obligado, Prof. Lucía Piossek Prebisch (Tucumán), Dr. Jorge Saltor (Tucumán), Prof. Julia Alessi de Nicolini (Tucumán), Prof. Cristina Corti Maderna, Prof. Dr. Raúl Valdez, Carlos J. Guyot, P. Lucio Florio (La Plata).

*Director y editor responsable:* P. Dr. Alberto Espezel

*Secretaria de redacción:* Prof. Cristina Corti Maderna

# COMMUNIO

	<b>5 El Espíritu Santo</b>
<i>Walter Kasper</i>	<b>6 El Espíritu da la vida</b>
<i>Michael Figura</i>	<b>17 El Espíritu Santo y la Iglesia</b>
<i>Paul Mc Partlan</i>	<b>31 El Espíritu Santo y la Confirmación</b>
<i>Alberto Espezel</i>	<b>42 Iglesia, Eucaristía y Espíritu Santo</b>
<i>Víctor Fernández</i>	<b>48 La renovación pentecostal y los carismas</b>
<i>Virginia R. Azcuy</i>	<b>66 El viento sopla donde quiere...</b>
<i>Dom Robert Le Gall</i> <i>O.S.B.</i>	<b>80 Dos himnos al Espíritu Santo: El <i>Veni Creator Spíritus</i> y el <i>Veni Sancte Spíritus</i></b>
<i>Olegario González de Cardedal</i>	<b>96 Testimonio: Estaciones de un camino</b>

---

# El Espíritu Santo y la Iglesia

*por Michael Figura\**

## **1. La proximidad del segundo año preparatorio (1998) para el año Santo del 2000**

Según el escrito apostólico "Tertio Millenio Adveniente" (10-11-1994) el año 1998 es el segundo año de preparación para el jubileo del año 2000, dedicado de manera especial al Espíritu Santo. El Papa Juan Pablo II, escribe sobre ello "Pertenece a la más importante tarea de preparación para el Año del Jubileo el *nuevo descubrimiento de la presencia y acción del Espíritu*, que obra en la iglesia, sea en la figura sacramental, ante todo por la confirmación, sea por medio de los distintos dones de Gracia, misiones y servicios, que de El a ella son despertados para su provecho" (Nº 45). Con esto está vinculado un sentido de la Eclesiología del Vaticano II (cf. Nº 47). Descubrir de nuevo a la Iglesia como criatura del Espíritu Santo, puede ayudar ello a superar una visión uniteralmente sociológica de la Iglesia y entender a ella como imagen de la Trinidad.

La obra del Espíritu en la Iglesia es decisiva para la apremiante tarea de la nueva evangelización sobre la que Juan Pablo II siempre llama la atención desde el comienzo de su pontificado. De ese modo debe ser fortificada la esperanza en la venida definitiva del Reino de Dios. El Papa señala signos de la esperanza que están a mano en nuestro tiempo: los progresos en la ciencia técnica y medicina, la creciente conciencia de responsabilidad frente al ambiente, los esfuerzos por la paz y la justicia, reconciliación y solidaridad entre los pueblos. Dentro de la Iglesia se hace notable la obra del Espíritu en los carismas, en los esfuerzos ecuménicos por la unidad de los cristianos, en el diálogo intercultural e interreligioso (cf. Nº 46).

\* Michael Figura, sacerdote. Estudió en Mainz, Roma y Friburgo.  
Miembro del Consejo de Redacción de la edición alemana de *Communio*.

## 2. Nuevo sentido de la significación de la Pneumatología para la Eclesiología

No sólo la estrecha vinculación de Cristo y la Iglesia, también la relación del Espíritu Santo y la Iglesia resulta claramente del Nuevo Testamento. En el Cenáculo Cristo ha prometido a sus discípulos otra asistencia, que ellos llegarán y serán conducidos a la verdad total (Jn. 16, 7-13). Sin esta asistencia del Espíritu Santo, los apóstoles no hubieran anunciado la Buena Nueva y no hubieran podido ser testigos de Jesús hasta los confines de la tierra (cf. Lc. 24, 49; Ap. 1, 4f-8). Sin la existencia del Espíritu Santo la Iglesia no puede existir. La estrecha vinculación del Espíritu y la Iglesia es mostrada frecuentemente por los Padres de la Iglesia. Un testimonio especialmente importante ofrece Irineo de Lyon en su comentario a la 2da. de Juan en la lucha contra la gnosis: "Pues donde está la Iglesia, está también allí el Espíritu de Dios y donde está el Espíritu de Dios, allí está la Iglesia y toda la Gracia".

Sin embargo la significación del Espíritu en la Iglesia y para la Iglesia es pronto dejada de lado y cae luego en un olvido que dura hasta nuestra centuria. Experiencias negativas que la Iglesia en casi todos los tiempos ha hecho con desvariantes y carismáticos de diferentes especies, que han llamado a su espíritu particular contra la Iglesia existente, pueden haber contribuido decisivamente al olvido en la Eclesiología occidental. Sobre esto debemos referir brevemente sólo dos ejemplos.

En el *"Compendio de Theodotos"*, una colección de máximas de distintos maestros gnósticos, que ha recogido Clemente de Alejandría (alrededor del año 200), se encuentra por ejemplo la siguiente afirmación: "Los valentinianos dicen que el Espíritu, que poseía cada uno de los profetas de modo especial para su servicio, fue derramado sobre todos los que pertenecen a la Iglesia. Por ello se cumplen los signos del Espíritu - curaciones y profecías - por la Iglesia". Con el dato exacto de la Escritura, de que el Espíritu en el día de Pentecostés fue derramado sobre todos (Ap. 2, 4), vincularon los valentinianos el caprichoso intento, de que los cristianos conocían en sí mismos ese Espíritu de la curación y la profecía y se decidían así por el valentinianismo frente a la gran Iglesia.

De la Edad Media será sólo mostrado en Joaquín de Fiore (aprox. 1135-1202), que la historia de la salvación se divide en cinco edades del mundo: antes de la Ley, bajo la Ley, bajo el Evangelio, bajo la comprensión espiritual, y en la patria o sea en la visión de Dios revelada. De esta división provienen tres épocas o Reinos: después del Reino del Padre (Antiguo Testamento, Sinagoga, Ley, Servidumbre, Conocimiento) y del Hijo (Nuevo Testamento, Evangelio, Fe, Gracia, Sabiduría). Joaquín espe-

ra ahora el inmediatamente próximo Reino o era del Espíritu Santo, que es caracterizado por el monacato, la perfección, la libertad, el "Evangelio eterno" (Ap. 14, 6), el fin de todas las guerras, la victoria de la comprensión espiritual de la Escritura sobre la letra de la Escritura.

Expectativas rebasadas o afirmaciones de la obra del Espíritu en la Iglesia han contribuido a que en la Eclesiología se ha llegado a un olvido del Espíritu. La Iglesia fue entendida casi exclusivamente a partir de la Encarnación del Hijo de Dios como "continuación de la Encarnación" o sea como "Cristo prolongado", no tanto como expresión o manifestación del Espíritu Santo. Yves Congar habla de un "Cristomonismo" de la Eclesiología antes del Vaticano II.

A partir de su origen la Iglesia es a la vez creación de Jesucristo y realización de esta creación por el Espíritu Santo. Irineo de Lyon habla de las dos manos de Dios (Hijo y Espíritu) con las que Dios ha formado al hombre. Esta imagen se puede también transferir a la Iglesia. La Iglesia está en definitiva anclada en el misterio del Dios trino. Ella es el fruto del envío del Hijo por el Padre y del envío del Espíritu por el Padre y el Hijo. Esto significa: El Espíritu Santo es "co-fundador de la Iglesia".

Nuevos trabajos exegéticos sobre el origen de la Iglesia, investigaciones para la comprensión de los Padres de la Iglesia, la Eclesiología del Vaticano II, la renovación carismática de la comunidad con su centro de gravedad en la experiencia del Espíritu, sólo para nombrar a modo de ejemplo impulsos notables, han contribuido a una conciencia más aguda de la significación de la Pneumatología en la Teología y así también en la Eclesiología.

### 3. Eclesiología y Pneumatología del Vaticano II

Si bien el Concilio en la Constitución Dogmática "Lumen Gentium" no ha alcanzado aún una consecuente fundamentación trinitaria de la Iglesia, ha agotado bastante el déficit pneumatológico de la Eclesiología pre-conciliar. Así se encuentran muchos lugares en que el Concilio menciona al Espíritu en el contexto eclesiológico. La significación de la pneumatología en los textos del Concilio, especialmente en "Lumen Gentium", es muy distintamente evaluada. Por una parte es lamentada la falta de pneumatología consecuente, pero por otra parte se habla también de un descubrimiento de la dimensión pneumatológica por el Concilio. Sin investigar ahora más de cerca ambas posiciones, puede sin embargo establecerse firmemente: visto desde el conjunto, la eclesiología ha estado en una fase pneumatológica, que ya había sido introducida por la Encíclica "Mystici Corporis" (1943). En apoyo de esto pueden ser expuestos

los siguientes aspectos en Yves Congar:

a) El Concilio ha conservado los principios cristológicos bien asentados en la Tradición (Cristocentrismo), pero los ha ampliado pneumatológicamente (ningún Cristomonismo). Esto vale sobre todo para la Iglesia como Cuerpo de Cristo, Pueblo de Dios y Sacramento de Salvación que todo lo abarca. "En cuanto El (Cristo) comunicó su Espíritu, El ha hecho de sus hermanos , a los que llamó de todos los pueblos, de un modo misterioso en cierto modo su cuerpo"(L.G. 7). El envío del Espíritu es constitutivo para la vida de la Iglesia, pues el Espíritu de Jesucristo consuma la obra de Jesucristo, la construcción del Cuerpo de Cristo. El Espíritu es el principio de vida de la Iglesia.

b) La eclesiología del Concilio es definida por la "Ecclesia de Trinitate". El Padre como el "Amor fontanal " (AG 2) es causa primitiva del Pueblo de Dios. El Hijo reúne este Pueblo de Dios y coloca la piedra fundamental para la Iglesia (comp. L.G. 5). El Espíritu hace presente la institución o fundación de la Iglesia por Jesucristo, recuerda la obra de Jesucristo, renueva a la Iglesia en el tiempo entre Pentecostés y la Parusía. Según la fórmula de Cipriano toda la Iglesia aparece como "el pueblo propio de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

c) De estar fijado el Misterio de la Iglesia en el Misterio del Dios trino resulta la estructura comunitaria de la Iglesia. Comunidad significa la comunidad de los hombres con Dios y entre sí, modelada en la comunidad del Dios trino y fundada en la participación en la vida divina. Esta comunión es hecha posible en Jesucristo de una manera única y es realizada del modo señalado en su Iglesia por la fuerza del Espíritu Santo. El Espíritu, que es intratrinitariamente la comunidad de Padre e Hijo, forma en la economía de la Salvación el principio de la comunidad de la Iglesia, que aparece especialmente claro en la Eucaristía.

d) Una importante ocasión, para que el Concilio reclamara una Eclesiología pneumatológica, eran los carismas. La Iglesia no vive sólo en su estructura jerárquica, sino también en la diversidad de los carismas. Del nuevo conocimiento de los carismas, que son concedidos por el Espíritu para la utilidad general y la edificación de la Iglesia, resulta también una visión profundizada de los oficios en la Iglesia, que son establecidos para el servicio de Pueblo de Dios.

e) La apreciación teológica de las iglesias particulares (diócesis) es igualmente un fruto de la pneumatología conciliar. De ellas se dice: "En ellas y desde ellas existe la Iglesia Católica una y única"(L.G. 23). La Iglesia apostólica una, santa, y católica es experimentable concretamente en las iglesias particulares dirigidas por los obispos: "Ellas son especialmente siempre en su lugar, en el Espíritu Santo y con gran confianza

( 1 Tes. 1, 5), el pueblo nuevo llamado por Dios”(L.G. 26). Si la Iglesia universal existe como “corpus ecclesiarum”, en y desde las iglesias particulares, luego ella constituye una “communio ecclesiarum”, cuyo principio que construye la comunidad es el Espíritu Santo.

f) La unción de Jesucristo por el Espíritu Santo, que le suministra su triple oficio - real, sacerdotal y profético - tiene una significación eclesiológica, como expone el Cap. 2 de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia. El nuevo Pueblo de Dios participa del triple oficio de Jesucristo. El tiene, para dar sólo un ejemplo, tanta parte en el oficio profético de Jesucristo, que el Concilio puede decir: “La totalidad de los creyentes, que tienen la unción de los santos (comp. 1 Jn. 2, 20 a 27), no puede errar en la fe. Y esta propiedad especial hace a ella mediante el sentido sobrenatural de la fe de todo el Pueblo saber, cuando ella “desde los obispos hasta el último de los laicos creyentes” expresa su coincidencia común en materia de fe y de costumbres. Especialmente por aquel sentido de la fe, que es despertado y nutrido por el Espíritu de la Verdad, tiene el Pueblo de Dios bajo la conducción del santo magisterio, en cuya adhesión fiel él no recibe la palabra de los hombres, sino realmente la Palabra de Dios (comp. 1 Tes. 2, 13), la santa Fe transmitida (comp. Jud 3) inadmisiblemente firme. Por ella penetra siempre más profundamente en la Fe y se aplica a ella más plenamente en la vida”. (LG 12).

g) En la visión del ecumenismo declara el Concilio que el movimiento ecuménico para la unidad de todos los cristianos debe atribuirse al Espíritu Santo (comp. VR 1; 41). Dice así en el Decreto sobre el Ecumenismo: “Así son estas iglesias y comunidades separadas a pesar de sus deficiencias, que son inherentes a ellas según nuestra Fe, no sin significación y peso en el Misterio de la Salvación. Pues el Espíritu de Cristo se ha dignado a usar a ellas como medio de Salvación, cuya acción deriva de la plenitud de gracia y verdad confiada a la Iglesia Católica”(VR 3). La doctrina conciliar de los elementos eclesiales fuera de la estructura de la Iglesia Católica es por último fundada pneumatológicamente. De una comprensión renovada de las relaciones de Espíritu e Iglesia pueden resultar en el sentido del Concilio impulsos para la ecumene con las iglesias orientales separadas, que poseen una rica pneumatología, y con las comunidades eclesiásticas de la Reforma, que subrayan la oscuridad de la verdadera Iglesia.

La breve muestra de importantes afirmaciones del Vaticano II con relación al Espíritu y la Iglesia muestran que el Concilio sostiene una Eclesiología dinámica. La imagen paulina del Cuerpo de Cristo no es la única definición presentada de la Iglesia. El Concilio habla más bien de una analogía entre Jesucristo y la Iglesia, que es completada pneumato-

lógicamente: "Como la naturaleza asumida por el Verbo divino sirve a El como órgano de salvación viviente, inseparablemente unido, así sirve de una manera análoga la estructura social de la Iglesia al Espíritu de Cristo, que la vivifica para crecimiento de su Cuerpo (comp. Ef. 4, 16) "(L.G. 8). "Espíritu de Cristo" y "para crecimiento de su Cuerpo" indican una dimensión dinámica de la Eclesiología.

#### **4. La disposición común de Espíritu e Iglesia en el tercer artículo de la Fe**

Por mucho que nos remontemos en el conocimiento de la Fe de la primitiva Iglesia, siempre encontramos al artículo de Fe sobre la Iglesia en inmediata conexión con el Espíritu Santo. El conocimiento de fe entre miembros es un desarrollo de la divina obra de Salvación, la economía, que en ciertas medidas se realiza en tres fases: la Creación es la obra del Padre, que por su palabra llama a todo a la vida (comp. Jn. 1, 3); la salvación es la obra del Hijo de Dios hecho hombre; la santificación es la obra del Espíritu Santo. La obra del Espíritu Santo es desarrollada en el adicional tercer artículo de fe en primer lugar en la Iglesia: el Espíritu es el principio de la unidad de la Iglesia, El se sitúa en la raíz de la santidad de la Iglesia, es el garante de la catolicidad y la apostolicidad de la Iglesia. Las cláusulas finales agregadas al tercer artículo de la Fe tienen implicaciones pneumatológico y eclesiológicas: la comunión de los santos, el bautismo para perdón de los pecados, la resurrección de la carne y de los muertos, la vida (en) el mundo futuro.

##### **4.1. La obra del Espíritu en la Iglesia**

La Iglesia vive de la misión del Hijo y de la misión del Espíritu Santo. Ambas misiones no están juntas desvinculadas, sino que constituyen una diferenciada unidad de la historia de la salvación. "Dios envió al Espíritu de su Hijo a nuestros corazones" (Gál. 4, 6). El envío del Espíritu es anunciado por Jesús en el Evangelio de Juan. El es el fruto de su misterio pascual y se extiende en la vida de la Iglesia y del mundo. Su obra es ciertamente no garantizada, pues "el Espíritu sopla donde quiere" (Jn. 3, 8). Sin embargo la Iglesia es el lugar privilegiado para la acción del Espíritu. Debe sólo mostrarse las llamadas cuatro propiedades esenciales de la Iglesia.

##### **A) EL ESPÍRITU Y LA IGLESIA UNA**

Después de la oración de despedida de Jesús todos deben ser uno. Esa unidad debe conformarse según la unidad del Padre y del Hijo (en el Espíritu Santo), "por esto el mundo cree, que Tú me has enviado" (Jn. 17,

21). Desde el tiempo más antiguo la convicción cristiana es que sólo se da una Iglesia: "Un cuerpo y un Espíritu, como a vosotros por vuestra vocación es dada también una común esperanza; un Señor, una Fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos" (Ef. 4, 4ss.). El Concilio dice, que esta única Iglesia "subsistit in Ecclesia catholica, a successore Petri et Episcopis in eius communione gubernata" (L.G. 8). El "subsistit in" muestra a continuación, que según la doctrina del Concilio no existe ninguna exclusiva identidad entre la única Iglesia de Cristo y la Iglesia Católica. Sin embargo en la Iglesia católica se realiza según el testimonio de la Tradición, que el Concilio recoge, la plenitud de los medios de Salvación, que Jesucristo ha confiado a la Iglesia.

La primer acción del Espíritu es la *unidad*. Porque el Espíritu une dentro de la Trinidad como recíproco amor al Padre y al Hijo, es también el vínculo de la unidad de la Iglesia, que se conforma según la comunidad trinitaria.

La unidad, que realiza el Espíritu, no quita el valor propio de los individuos. El no procede como unidad sin distinción, sino como la libre respuesta de los hombres al amor de Jesucristo. La obra del Espíritu que funda la unidad no pertenece sólo al elemento divino, sino también al elemento humano de la Iglesia. De la comunidad originaria en Jerusalén él dice: "Ellos se atenían firmemente a la doctrina de los apóstoles y a la Comunidad, en la fracción del Pan y en la oración" (Hc. 2,42). Los sacramentos, sobre todo el bautismo y la eucaristía, pero también el servicio sacerdotal son medios necesarios para realizar la unidad del Pueblo de Dios. El sentido de la obra del Espíritu que funda la unidad muestra en consecuencia, que la Iglesia es *una* según su esencia. Toda separación va contra su unidad pneumatológica.

#### B) EL ESPÍRITU Y LA SANTIDAD DE LA IGLESIA

El atributo "santa" es el más antiguo que ha sido dado a la Iglesia. Esto es tanto más digno de señalar, porque la Iglesia se presenta así por completo como una sociedad mezclada ("ecclesia mixta"). Hasta el Juicio en la nueva venida del Hijo del Hombre los buenos y los malos pertenecen a ella, Ella es la Iglesia santa y a la vez la Iglesia de los pecadores. En el tiempo del Padre se da también separadamente la afirmación de la Iglesia pecadora ("ecclesia peccatrix").

En el Nuevo Testamento no se habla de una Iglesia santa. Sin embargo se dan muestras de la santidad de la Iglesia. Por lo pronto están aquellos pensamientos (Ef. 5, 26 f.), donde la Iglesia es presentada como la novia de Cristo, y afirmaciones sobre la Santidad del Templo de Dios (p.ej. 1 Cor. 3, 16). Los cristianos son llamados pronto "los santos", "un sacerdocio santo", "un linaje santo" (1 Ped. 2, 5-9), "un santo templo del

Señor" (Ef. 2, 2). Para entender la fe en la santidad de la Iglesia, se debe ver esa santidad como participación en el Espíritu Santo, que a la vez es Espíritu Santificador. La Iglesia es santa, porque el Espíritu Santo obra en ella. *Porque al Espíritu de la Iglesia pertenece permanentemente prometer la santidad como don y misión esencial de Iglesia.* Ella no puede por tanto conformarse con el pecado en medio de la comunidad del Pueblo de Dios. La reconciliación de los pecadores con Dios y con la Iglesia pertenece esencialmente a su cometido. En la confesión de fe de los Apóstoles la "communio sanctorum" está arraigada eclesiológica y pneumatológicamente. Se trata aquí de los "sancti" (los santos) y de la "sancta" (santa). La Iglesia terrestre está en comunidad con la Iglesia celeste de los santos (comp. L.G. 7, cap.). Sin embargo es ella ante todo la presente comunidad de la "sancta", ella es la comunidad de la Eucaristía. En el bautismo está fundada la "communio sanctorum".

### C) EL ESPÍRITU Y LA CATOLICIDAD DE LA IGLESIA

Con la catolicidad de la Iglesia se vinculan cuestiones de largo alcance, que aquí no pueden ser tratados. Sólo dos pensamientos deben ser destacados.

Primero la catolicidad de la Iglesia muestra su unidad. El Espíritu es el vínculo de la unidad de la Iglesia que abarca todo (kath'holon) en sentido sincrónico y diacrónico. El vincula las Iglesias locales y particulares a la totalidad de un *único* Cuerpo de Cristo y permite comprobar a través del tiempo su identidad con el origen apostólico. Pero la catolicidad de la Iglesia presenta también la tarea misional y el apostolado de la Iglesia. La Iglesia no es una sociedad cerrada, sino tiene una misión en el mundo en torno. Desde que el Espíritu fue derramado en Pentecostés sobre toda carne (comp. Hech. 2, 17), la Iglesia es en su esencia misionera (comp. AG2). Por la fuerza del Espíritu Santo los apóstoles son testigos del Resucitado hasta los confines de la Tierra (comp. Hech. 1, 8). El tiempo de la Iglesia es por la fuerza del Espíritu tiempo de la misión de la Iglesia en el Mundo.

De una catolicidad de la Iglesia entendida pneumatológicamente puede arrojarse nueva luz sobre el viejo axioma de la necesidad de la Iglesia para la salvación. No es posible desarrollar aquí la historia del axioma "Extra Ecclesiam nulla salus". El Concilio con toda la fijeza del principio de la necesidad para la salvación de la Iglesia ha obrado cautelosamente contra una comprensión dinámica del "extraaxioma". El Espíritu atraviesa todos los límites. Por eso se dan también fuera de la Iglesia católica "distintos elementos de santificación y de verdad...", que como dones propios de la Iglesia de Cristo tienden hacia la unidad católica" (L.G. 8). El Concilio reconoce, que no sólo individuos cristianos no ca-

tólicos alcanzan la salvación fuera de la estructura de la Iglesia Católica, sino que otras iglesias cristianas o comunidades eclesiales han conservado diversas y esenciales herencias cristianas (comp. UR 21 ss.; OE 5s.). La Iglesia católica se reconoce como medio de salvación para todos los hombres, que son religiosos sin conocer el cristianismo, finalmente para todos, "los que sin culpa no han llegado aún al conocimiento de Dios, y sin embargo, no sin Gracia divina se esfuerzan por llevar una vida recta" (L. G. 16).

El Espíritu como principio de catolicidad es para la Iglesia un constante recuerdo de un apostolado misionero. Es aquí válido el dicho de Pedro y de Juan: "Nos es imposible callar sobre lo que hemos visto y hemos oído" (Hech. 4,20).

#### **D) EL ESPÍRITU Y LA APOSTOLICIDAD DE LA IGLESIA**

El Espíritu confirma a la Iglesia en la Fe apostólica y en la sucesión apostólica. Sobre la comunidad escondida y orante de los apóstoles descendió en el día de Pentecostés el Espíritu Santo. El encargo de una función eclesiástica resulta de un señalado lugar de la historia de los apóstoles por orden del Espíritu Santo (comp. Hech. 13, 2s.). La apostolicidad de la Iglesia es expresión de la comunidad con los apóstoles originarios y mediante ella con el Padre y su Hijo Jesucristo (comp. 1 Jn. 3.7).

Apostolicidad de la Iglesia significa sucesión de la Fe de los apóstoles en la Iglesia y sucesión de la función eclesiástica, ante todo del oficio episcopal, que es garantía de la sucesión y transmisión de la Fe apostólica.

Conocimiento significa en primer lugar para la Iglesia apostólica, que la Iglesia en todo el cambio histórico de su proclamación y de sus estructuras siempre es remitida a sus orígenes apostólicos. Pero mantenerse en el origen apostólico es la obra del Espíritu Santo. El recuerda a la Iglesia el anuncio de la proximidad del Reino de Dios, el anuncio de los apóstoles de la muerte y la resurrección de Jesús.

Desde la apostolicidad obrada por el Espíritu de la Iglesia en la Fe y en la doctrina debe ser vista también la sucesión apostólica del oficio episcopal. El testimonio del anuncio apostólico se vincula a los más autorizados testigos. Toda la Iglesia es "Ecclesia apostolica". La sucesión en el sentido de continuación en el oficio está empotrada en la sucesión de toda la Iglesia en la Fe apostólica y se ordena a ella. Pero también tiene a la vez la sucesión en el oficio episcopal una función crítica, es decir, distintiva: los obispos establecidos por el Espíritu Santo son auténticos maestros de la Fe, el "depositum fidei" que deben preservar de toda falsificación.

#### **4.2. La definición teológica de la Iglesia**

**en el tercer artículo de fe**

El tercer artículo de fe vincula a la Iglesia con su origen divino. La confesión de fe de Constantinopla expone en el tercer artículo la dignidad divina del Espíritu Santo, su "homotimia" y - incluida en ella - su "homousia" (igual esencia) con el Padre y el Hijo. Con la unión de Espíritu e Iglesia en el tercer artículo la Iglesia es vinculada con el Misterio de Dios trino. Este pensamiento ha sido expuesto especialmente en L.G.2-4.

La definición teológica de la Iglesia a la vista del tercer artículo de fe presenta, como escribe Joseph Ratzinger, una misión totalmente concreta: "La doctrina de la Iglesia debe encontrar su punto de partida en la doctrina del Espíritu Santo y sus dones. Pero su fin reside en una doctrina de la historia de Dios con los hombres por ej. de la función de la historia de Cristo para la humanidad como un todo... Cristo queda presente por el Espíritu Santo con su sinceridad y vastedad y libertad, que ciertamente no excluye de ningún modo la forma institucional, pero limita su pretensión y no le permite, hacerse sencillamente igual con las instituciones mundanas".

**5. Credo in Spiritum Sanctum - credo Ecclesiam**

La relación de Espíritu e Iglesia, que era considerada hasta en el Vaticano II en el tercer artículo de fe, debe aún ahora -con más rasgos- ser referida a más cuestiones eclesiológicas fundamentales.

**A) IGLESIA COMO CRIATURA DE ESPÍRITU**

Cuando la Iglesia en las nuevas obras eclesiológicas es designada como "lugar del Espíritu", "criatura del Espíritu" o "presencia del Espíritu" no se olvida con ello el acto funcional de Jesús. Jesús ha querido a la Iglesia. Del tercer artículo de fe se puede concluir que la Iglesia se entiende como obra del Espíritu Santo, que mantiene despierto el permanente recuerdo de la fundación de la Iglesia por Jesús. En la plenitud de sus dones el Espíritu Santo es el alma de la Iglesia. La Iglesia se presenta así como el lugar de la acción del Espíritu Santo para la construcción del Cuerpo de Cristo.

La Iglesia como criatura del Espíritu significa también para el Concilio, que a la clásica caracterización de la pertenencia a la Iglesia se ha antepuesto un criterio espiritual: "Son plenamente incorporados a la comunidad de la Iglesia aquellos que, en posesión del Espíritu de Cristo, reciben todo su ordenamiento y todos los medios de salvación dispuestos en ella y están vinculados en su vínculo visible con Cristo, que ella conduce por el Papa y los obispos, y esto mediante el vínculo del conocimiento de la fe, de los sacramentos y de la conducción eclesiástica y co-

munidad”(LG 14).

#### **B) LA IGLESIA COMO SACRAMENTO UNIVERSAL DE SALVACIÓN**

En muchos y programáticos lugares el Concilio llama a la Iglesia “Sacramento”. El concepto de sacramento del Vaticano II no puede ser aquí profundizado. Sin embargo mucho muestra sobre él, que se trata aquí de un “concepto análogo de sacramento”: Jesucristo es el sacramento originario, la Iglesia el sacramento raíz, los siete sacramentos son desarrollos y consumación de la vida de la Iglesia.

Todavía algún contenido es dicho en LG 1, que la Iglesia es “en Cristo juntamente el sacramento, esto es signo e instrumento para la unión íntima con Dios como para la unión de toda la humanidad”. Con esto es erigido un concepto rector según el cual el Concilio considera el misterio de la Iglesia. Es importante a este respecto, que el Concilio en LG 8 y LG 48 interprete pneumatológicamente el concepto de la Iglesia como sacramento universal de Salvación. Así dice en LG 48: Cristo ha elevado desde la tierra, todo atraído hacia sí (comp. Jn. 12, 32, griego). Resucitado de entre los muertos (cf. Rom. 6,9), él ha participado su Espíritu vivificante a los discípulos y con él ha hecho a su cuerpo la Iglesia, sacramento de Salvación que todo lo abarca”.

#### **C) IGLESIA Y EUCHARISTÍA**

Así en la Eucaristía la relación de Espíritu e Iglesia es especialmente actual. Esto se muestra ya en la muy discutida cuestión de la Epiclesis (llamado del Espíritu) en la Eucaristía. Las oraciones eucarísticas soberanas sitúan a la Epiclesis en estrecha conexión con la Anámnesis (recuerdo de la muerte, resurrección y clarificación de Jesucristo). En la antigua Iglesia se daba hasta la mitad del Siglo IV una Epiclesis dirigida al Logos mismo, que él pudiera “eucaristizarse” en las especies del pan y del vino. Por tanto hay en estos primeros tiempos muchas “Epiklesis del Espíritu” en realidad “Logosepiklesis” también llamados al Padre, para que él deje venir a su Logos bajo las especies de pan y vino. Yves Congar ha justificado con numerosos testimonios de la teología del tiempo de los Padres y medieval “el papel del Espíritu Santo en la Eucaristía según la Tradición occidental”. Según esta comprobación resulta, que en la Tradición occidental las palabras sacramentales de la consagración que producen del pan y el vino el Cuerpo y la Sangre de Cristo, se vinculan con la convicción de que en ello colabora también el Espíritu Santo. En muchas Epiclesis se pide que el Espíritu, no sólo transforme los dones de la oferta en Cuerpo y Sangre de Cristo, sino que también los fieles por la recepción de la comunión “se transformen en un Cuerpo y un Espíritu de Cristo”. La recepción de la comunión es unión con Jesucristo y a la vez recepción del Espíritu Santo.

Henri de Lubac ha mostrado con numerosos ejemplos de la gran Tradición católica, que se trata en el tema "Iglesia y Eucaristía" de una relación recíproca: "La Iglesia hace la Eucaristía. La Eucaristía hace la Iglesia". Ambas afirmaciones complementarias se vinculan con la epiclesis del Espíritu.

#### **D) CARISMA Y OFICIO EN LA IGLESIA**

Carisma y oficio pertenecen ambos esencialmente a la Iglesia. Sin embargo la definición de su relación tiene una historia rica en tensiones. Se ha dado la tendencia de subordinar plenamente el carisma al oficio o hacerlo surgir de él. Al presente se produce el intento opuesto, de elevar el carisma a principio ordenador de la Iglesia, frente al cual el oficio institucional tendría sólo una misión complementaria. Carisma y oficio no pueden ser opuestos recíprocamente. El Concilio se ha esforzado aquí por un equilibrio. Así dice en LG 12: "El mismo Espíritu Santo santifica ... no sólo al Pueblo de Dios por los sacramentos y los servicios, no sólo lo conduce y lo enriquece con las virtudes, sino "reparte a los individuos, como el quiere" (1 Cor. 12,11), sus dones y reparte entre los fieles de toda condición también gracias especiales. Mediante ellos lo hace apto y dispuesto para la renovación y la construcción plena de la Iglesia asumiendo diversas obras y servicios... El juicio sobre su autenticidad y su uso ordenado reside en aquellos que tienen la dirección en la Iglesia y a los que corresponde de modo especial, no apagar al Espíritu, sino probar todo y conservar lo bueno (cf. 1 Tes. 5, 12 y 19-21).

Cuando el oficio enfrenta al carisma y prueba los carismas, así vale aún al mismo tiempo, que también el oficio es un carisma del Espíritu y con ello enfrenta al peligro de ser sólo institución. El oficio en la Iglesia es establecido por Jesús. Sin embargo la concreta conformación del oficio celestial y la ordenación de los que ejercen el oficio suceden bajo la acción del Espíritu Santo.

Las nuevas discusiones sobre carisma y oficio han producido como importante resultado, que la Iglesia como "Criatura del Espíritu" o "Sacramento del Espíritu", es preservada por el Espíritu Santo de ponerse rígida histórica e institucionalmente. Pues el Espíritu en la diversidad de sus dones (comp. 1 Cor. 12; Rom. 12; Ef. 4) es garantía de aperturas siempre nuevas en la Iglesia.

#### **E) LA IGLESIA - SANTA Y A LA VEZ SIEMPRE NECESITADA DE PURIFICACIÓN**

La consideración de la Iglesia bajo el aspecto pneumatológico recuerda también que la Iglesia según las palabras del Concilio es una "Ecclesia semper purificanda" (LG 8). La Iglesia necesita la renovación, pero también ella es capaz de renovación, pues en ella obra el Espíritu, que da vida y renueva la faz de la tierra tanto como la de la Iglesia. La orienta-

ción para la renovación reside en las fuentes determinantes de la Iglesia: Sagrada Escritura, conocimientos de fe originarios, oficio episcopal en sucesión postólica. Pero a la renovación pertenecen también que la Iglesia es perspicaz para "lo que el Espíritu dice a la comunidad" (Apoc. 2, 7.11. 17. 29; 3, 6.13. 22). El Espíritu habla también por los "signos de los tiempos" (G.S. 4). Los signos de los tiempos deben siempre ser interpretados de nuevo a la luz del Evangelio y con la fuerza del Espíritu Santo. Por ello tiene también el Espíritu una función crítica. El ayuda a la Iglesia, a distinguir y valorar los signos de los tiempos, que ello en cada uno de los tiempos den respuesta de manera adecuada "a las preguntas permanentes de los hombres por el sentido de la vida presente y futura y por la relación recíproca de ambas" (GS 4). Para ello la Iglesia necesita la permanente renovación en el Espíritu Santo.

## 6. El Espíritu como principio de la *Communio* de la Iglesia

El arraigo trinitario de la Iglesia y la unión de Espíritu e Iglesia se expresan claramente en la estructura de "*Communio*" de la Iglesia. No se puede entrar aquí en las distintas definiciones del concepto de "*Communio*" en el Vaticano II. Ya es intratrinitaria la comunidad del Espíritu Santo del Padre y del Hijo. Porque Dios nos ha abierto su vida, el Espíritu es en la economía de la salvación el principio de la *Communio* de la Iglesia. "La Iglesia es por así decirlo el "icono" de la comunidad trinitaria de Padre, Hijo y Espíritu Santo". El Sínodo Episcopal Extraordinario de 1985 ha mostrado la Eclesiología de la "*Communio*" como "la idea central y fundamental del documento conciliar" (II, C, 1). *Communio* no designa en primer lugar un principio estructural de la Iglesia (Iglesia Universal - Iglesias particulares; Unidad - Diversidad) sino el Misterio de la Iglesia en su origen: "la comunidad con Dios por Jesucristo en el Espíritu Santo" (II, C, 1). Esta comunidad se realiza en el mantenimiento de la doctrina de los apóstoles, en la fracción del pan y en la oración (comp. Hech. 2, 42). El Bautismo es la puerta a esa comunidad, la Eucaristía fuente y punto más alto de esa comunidad.

Bajo el título: "La Iglesia como "*communio*", el documento final del Sínodo trata también de la "comunidad ecuménica". El sentido de la fuerza unificante del Espíritu, puede ser también un camino, para acercar la unidad de las Iglesias y comunidades eclesiológicas aún separadas, con lo que "la comunidad existente aunque incompleta aún, con las Iglesias y comunidades no católicas llegue a ser con la ayuda de Dios una comunidad completa" (II, C, 7). Una Eclesiología concebida pneumatológicamente, que es cristológicamente fundada, llama a la Iglesia y a todos

los cristianos a una vida en el Espíritu (comp. Rom. 8, 1-17) y al producto del Espíritu (comp. Gál. 5, 13-26).

Michael Figura  
AM Haspel 1  
67598 Gundersheim  
*Traductor: A. Espezel Berro*

más temas...  
**COMMUNIO 1998**

MES DE SEPTIEMBRE:  
“ El sentido del trabajo ”

MES DE NOVIEMBRE:  
“Las edades de la vida”